



## Yuste Ayuntamiento.

D. D. Don Marin Fuentes Licenciado en  
 Medicina, con veintidós y ejercicio en es-  
 ta Villa a V. con el merecido respeto es-  
 pone: Que ha llegado a comprender  
 pesa sobre el presupuesto municipal  
 la dotacion de un mil r. con destino  
 al Médico Titular de esta Villa con  
 la obligacion de forrosa asistencia a  
 los casos legales, y Sobres de Solemnis-  
 dad. Muchas son las asistencias que  
 por filantropia, mas bien que por obli-  
 gacion ha echo a la humanidad dolien-  
 te, sin que por ello tenga tenido retric-  
 bucion alguna de los fondos Municipi-  
 pales; y siendo asi que no es otro el ob-  
 jeto que beneficiar los fondos Municipa-  
 les sin perjuicio de los otros merecidos

